

A LOS HEREDEROS

Los partidos legales que esperan heredar al señor Cánovas tan luego como se voten los presupuestos generales del Estado, pueden enterarse de lo que dice el órgano más autorizado en la prensa del señor presidente del Consejo, y echarse a discutir respecto de la trascendencia que tiene tan explícita y terminante declaración y de cómo se comentaban en los círculos periodísticos, al decir de nuestro corresponsal: «La Política», en su número de anoche, publica un largo suelto exponiendo las razones que tiene para decir un día y otro día que todo va bien para la situación Cánovas del Castillo, que por efecto de las circunstancias tiene necesariamente que prolongar su existencia, pese lo que pese a sus adversarios, á quienes califica de impotentes para derribar al ministerio y al partido que representa.

En los círculos periodísticos se decía que dicho suelto tenía todas las trazas de un cartel de desafío a todas las oposiciones, y que estas no pueden menos de aceptar semejante reto, que, á juicio de personas que se tienen por bien informadas, ha sido aconsejado por un personaje de la situación que desde hace unos tres días se encuentra muy sobrecitado.

Los colegas de la mañana se hacen cargo del suelto en cuestion, y lo contestan cada cual á su manera.

En el salón de conferencias del Congreso se ha hablado mucho de él, dando lugar á animadas polémicas entre ministeriales y oposicionistas. Algunos de estos, nacidos bajo el cielo de Andalucía, entretuvieron á sus oyentes con graciosos cuentos, para venir á decir que el arranque de *La Política* es un arranque que no arancaría más que la carcajada de sus adversarios, que dicen que se contentan con ser teatigos mudos de la prolongada agonía de los conservadores, que indudablemente tienen contados sus días.

Esto y otras cosas más decían sus presuntos herederos, que, dicho sea de paso, procuran sacar todo el partido posible de las excomuniones lanzadas por D. Antonio Cánovas á sus amigos políticos que proceden de la revolución de Setiembre.

Que el citado suelto es un reto á las oposiciones legales no cabe la menor duda, y creemos, por tanto, que á no tener el órgano del señor Cánovas autorización bastante para lanzarle, no lo hubiera hecho, pero que aun teniéndola, no deja de ser una imprudencia el dirigir á tan resueltos adversarios un cartel de desafío como el que se les dirige, tanto más fuerte cuanto que están en la persuasión de que la vida del ministerio no se prolonga más allá de la votación de presupuestos.

Por otra parte, por más que el señor Cánovas cuente en la actualidad, como no dudamos contará, con la omnífida confianza de la Corona, debieran ser más prudentes sus órganos en la prensa para no hacer alarde de ello, y menos para no provocar tempestades cuando buena falta les hace á todos que mejore el tiempo, pues no está ni con mucho tan bonanzable como creen.

Conste, pues, que los herederos de la situación han quedado desahuciados por *La Política*; veremos si este colega que, al decir de la prensa, tiene el privilegio de conocer los secretos del Júpiter de la situación, ha estado lo cierto al asegurar que el Sr. Cánovas prolongará por necesidad su existencia en el poder, pese lo que pese a sus adversarios.

Ecos políticos.

En la reunión que los diputados por las provincias de Castilla han tenido con la comisión de presupuestos en el proyecto de presupuestos de Cuba, para tratar de la cuestión de volverán á renunciar de nuevo para ver de llegar á una inteligencia.

Algunos de los representantes de la gran familia parece que no se muestran muy propensos á acceder á los deseos manifestados por las transacción satisfactoria para las provincias productoras.

Decíase á última hora en el Congreso que se considerase como terminada la interacción sobre los ferro-carriles del Noroeste.

Las explicaciones del ministro de Fomento, en oposición de muchos diputados, han dejado á guisa de argumentos expuestos por el señor Martínez (D. Cándido), lo cual ha aumentado el número de los descontentos por el sesgo que se dio al asunto en cuestion.

Suponiendo que habrá aumentado el número de descontentos, por mucho que estos aumenten, dirá Mr. Donon y demás que han meditado en el asunto, que una cosa es la razón y el negocio es otra cosa.

Dentro de breves días aparecerá en el estadio de la prensa un nuevo periódico democrático con el título, de antiguo conocido, de *La Igualdad*.

Deseamos que el nuevo colega venga á aumentar el número de los órganos de la democracia, y que no olvide cuánta gloria y provecho adquirió en su primer campaña.

El Conservador y otros periódicos ministeriales dicen que dentro de muy pocos días se verá libre de malhechores la provincia de Ciudad-Real.

Y dice *La Nueva Prensa*: «¿Cómo se atreven esos diarios á enmendar la plana á su jefe y señor D. Antonio? ¿No dijo este que el bandolerismo en la Mancha es un mito?»

Sépalos *El Conservador*: en la provincia de Ciudad-Real no hay malhechores ni los ha habido desde que esta en el poder el Sr. Cánovas.

Otra afirmación le ha faltado hacer al colega, y es la de que ni los habrá: ¡pues no faltaba más!

El Mundo Político dice que *El Tiempo*, no sabiendo en qué entretenerse, y por vía de distracción, se ha metido á dar definiciones de la democracia, pero con tan mala maña, que los periódicos demócratas claman contra la especie de democracia definida por el espíritu de Toren y dicen que no la conoce.

No es extraño que esto suceda al colega, pues tiene el privilegio de no dar en el clavo en las cosas más sencillas.

¿Quién le manda á *El Tiempo* ocuparse de cuestiones que no conoce? Continúe tratando las que se relacionan con el hipódromo y con la defensa de su egregio patrono y estará en su verdadero terreno.

El Constitucional Español, que sin duda echa de menos en España decretos como los publicados en la república francesa el 29 del mes anterior, dice:

«Procedentes de Francia han llegado varios jesuitas á San Ignacio de Loyola.

Adelante, hermanitos, que ancha es Castilla y aquí hay pitanza para todos.»

¿Y si se concluye, como pudiera muy bien suceder?

Etonces... no se fien en tomar á Castilla como país conquistado, porque no estamos hoy en los tiempos en que cuentas tan galanas no puedan tener sus quiebras.

El diputado por Sevilla y consejero de Estado, Sr. Fabié, remitió al presidente del Consejo de ministros su dimisión de aquel elevado cargo, á consecuencia, según creen algunos, de ciertas intencionadas indicaciones que le hizo el Sr. Romero Robledo en el salón de conferencias. A esta dimisión, que otros creen precede á su conferencia con el Sr. Romero Robledo, acompaña una extensa carta al señor Cánovas, en la que le explica las causas que le obligan á dimitir destino de tanta importancia.

Por fin ha resultado ser un hecho positivo lo que con el carácter de dudoso venía afirmándose hace algún tiempo.

A este acto seguirá un discurso de marcada oposición del Sr. Fabié, quien aprovechará la primera oportunidad que se le presente para dirigir áceras censuras al gobierno sobre puntos relacionados quizás con algunos de los tan ampliamente tratados por el corresponsal A del *Diario de Barcelona*.

De nuestro corresponsal:

«El ministro de la Gobernación dicen que tuvo anoche una larga conferencia con el jefe del gabinete, y en ella parece que se lamentó muy amargamente de que hubiera tratado con tantísima injusticia á los hombres que, como él, le habían prestado su concurso en circunstancias nada satisfactorias para ambos.

Que el Sr. Cánovas explicó el alcance verdadero de sus palabras, haciendo honrosísimas excepciones y reconociendo los buenos servicios que habían prestado á la causa de la comunión conservadora muchas de las personas de procedencia liberal, y que no debían darse por aludidos. Y que, si en el calor de la improvisación pudo decir algo que pudiera lastimarlos, como no había habido intención, podían tenerlo como no dicho.

La conferencia fué en extremo satisfactoria para los amigos del gobierno, puesto que las dudas que á los susceptibles mortificaban se desvanecieron sin que los lazos de unión se relajaran en lo más mínimo.

En estos términos se expresaba esta tarde un conocido político que tiene fácil acceso en el palacio de la presidencia del Consejo.

No ha podido estar menos afortunado el señor Cánovas en su discurso del Senado: por un lado negaciones que no han satisfecho al público, porque el bandolerismo existe, como lo prueban las noticias que nos transmite la prensa, y por otro el atribuir á los revolucionarios de Setiembre la existencia de dichas partidas de criminales, le ha obligado á dar satisfacciones al Sr. Romero Robledo, que se ha visto en la necesidad de pedir las como partidario de aquella revolución.

El único consuelo que le queda es que el jefe de los húsares ha quedado satisfecho.

¡Cuánta anomalía!

SECCION EXTRANJERA

Alemania

No andábamos equivocados al suponer que no sería aceptada la dimisión del príncipe de Bismark del cargo de canciller del imperio alemán, pues, según con fecha 9 dicen de Berlín, el emperador Guillermo se ha negado rotundamente á admitirla. Sigue, pues, el célebre diplomático al frente de los negocios públicos; y con este motivo se cree que el próximo Consejo federal se ocupará de nuevo de la cuestión relativa á los derechos de timbre.

Por parte del clero de aquel país no se vé con buenos ojos que el travieso canciller continúe ejerciendo su importante cargo.

Italia

En Roma se da como seguro que ya ha sido expedida por el Vaticano una nota protestando contra los decretos acerca de las corporaciones religiosas, dictados en 29 de Marzo último por el gobierno de la república francesa y tan combatidos por los elementos ultramontanos de todas las naciones.

Créese, no obstante, que esta nota revestirá la mesura y prudencia que caracteriza á todos los documentos del sucesor de Pio IX; y que, de haber surgido la cuestión durante el anterior papado, otros más áceras hubieran sido los conceptos de la protesta. Todo esto, sin embargo, no pasa de congeturas no confirmadas palmariamente todavía.

Francia

El comité parlamentario formado por las derechas de ambas Cámaras para defender las corporaciones religiosas, despues de algunos distingos y aclaraciones, logró ya ponerse de acuerdo respecto á la línea de conducta que deben seguir tan pronto como las Cámaras reanude sus tareas. Las personas imparciales creen que todos los esfuerzos de las derechas para oponer obstáculos á la patriótica conducta del gobierno se estrallarán contra la opinión de la inmensa mayoría del país, que está completamente de acuerdo con el gabinete.

Ya se han acordado los nombramientos de las personas que deben sustituir á los secretarios y agregados diplomáticos que no están completamente identificados con el actual orden de cosas. Este asunto ha sido tratado con detención en Consejo de ministros.

Inglaterra

Es muy probable que dentro de breves días el duque de Cormanght sea nombrado virey de Irlanda. Créese que este nombramiento no se hará esperar más tiempo del que tarde en formarse el nuevo ministerio liberal.

El periódico *The Morning Post* publica un telegrama de San Petersburgo en que se anuncia que en esta capital continúa la agitación contra el general Loris Melikoff. Añade que se espera en breve la salida del poder del príncipe Gortschakoff.

El *Daily News* ha recibido otro telegrama de la India anunciando que numerosos voluntarios han engrosado las filas del jefe insurrecto afgano Abdurhaman, el cual marcha decidido con todas sus fuerzas sobre Charikar.

Los datos recibidos en Londres hasta el día 9 á la una de la tarde acerca de las elecciones, acusan que los liberales han triunfado en 90 distritos que eligieron anteriormente candidatos conservadores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Abril de 1880.

Muy señor mío: Ya no estamos tan exhaustos de emociones. Como si no dijeran nada á los ojos de los observadores los episodios habidos

estos días en el Senado y en el Congreso, ayer se repitió lo mismo en ambos Cuerpos colegisladores con caracteres si se quiere más significativos que los pasados. Y como si aun esto fuera poco, el Sr. Cánovas mientras, rodeado de diputados, senadores y demás gente política que le escuchaba, hacia el gasto en el salón de conferencias; pero gasto á costa de la revolución y de los hombres revolucionarios, como si hubiese podido pasarse sin ellos aun dentro de la restauración.

Dado el muchísimo talento del Sr. Cánovas y la atmósfera perniciosa que sembró su discurso de anteaer en el Senado, el insistir, remachando el clavo, sobre el mismo, me parece tanto como herir gravemente la susceptibilidad de Romero y Elduayen, sin cuyo concurso no sé cómo andaría con una mayoría, á pesar de todo muy disgregada, y eso me parece tan fuerte que casi, casi estoy tentado á creer que es cierta una versión que corre muy válida entre los ministeriales, versión según la cual, Cánovas, arrepentido y maltrecho, buscaría una ocasión para deshacerse de Romero á fin de sustituirle con Silvela (D. Francisco) del cual, según malas lenguas, está verdaderamente enamorado.

Por el pronto es un hecho que en el campo de los húsares no se observan más que síntomas de malestar y descontento; una V. á esto la circunstancia de haber aislado á Romero que está solo, completamente solo en el ministerio, dispuesto, por tanto, á saltar á cualquier incidente que le promuevan; no eche V. en saco roto las amenazas dirigidas á los procedimientos liberales, y convendrá V. conmigo en que la actitud de Cánovas es desalentada y propia de las postimerías de un hombre de gobierno ó altamente intencionada. En cualquiera de ambos casos, ella prueba harto elocuentemente que su situación se va falseando, que su preponderancia personal principia ya por atragantar á muchos, y que quiera ó no quiera, los acontecimientos marchan de tal modo y con carrera tan vertiginosa que, para mí, no hay ya medio de encauzarlos.

A todo esto, el Sr. Fabié, célebre corresponsal A. del *Diario de Barcelona*, se ha decidido por tener la franquicia de sus actos. Puesto en la alternativa de retractarse ó de abandonar el puesto de consejero de Estado, me consta que opta por lo último despues de una conferencia celebrada ayer tarde con el señor Romero Robledo. Posteriormente también se ha dicho que había dirigido al Sr. Cánovas una carta de despedida tan curiosa como interesante, y que no satisfecho aun con esto le ha anunciado que le combatiría enérgicamente desde su puesto de diputado. Bien que algo exagerada, la noticia es exacta en el fondo; y como quiera que no hay peor cuña que la de la misma madera, figúrese V. cómo va á quedar con toda su sabiduría si á los desprendimientos militares, se unen los desprendimientos civiles. Sería poco importante el paso de Fabié si fuera aislado; pero despues de lo ocurrido y con la atmósfera que se va sembrando, lo considero de algun efecto, tan de efecto que me parece hemos de tocar muy pronto sus resultados.

Fuera de esto es posible que en tanto quedan favorecidas las provincias de la Mancha. De tal modo cautivaron la atención del señor Cánovas los episodios, terroríficos unos, novelescos otros, que del bandolerismo de aquellas comarcas le contaron los diputados y senadores, que ofrece ocuparse preferentemente del asunto, á fin de poner remedio á un mal que, según todos los indicios, toma proporciones alarmantes en plena dominación conservadora.

Menos mal, pues, si al fin tiene este resultado práctico, por lo cual merecerá plácemes el señor Cánovas; pero, á la verdad, yo flo poco en su voluntad, aun cuando sea enérgica, despues de las declaraciones que ha hecho en el Senado y de lo que ha pasado con el ferrocarril del Noroeste. Tenga V. por cierto que esto está hoy más embrollado que nunca: los senadores que aprobaron la proposición no pasan ahora por la sociedad comanditaria que se ha formado, y que no responde—dicen—á las condiciones de la ley, porque si aquella ofrecía garantías, esta no; los de Paris están á su vez descontentos por las restricciones que les ha puesto el gobierno; las obras á todo esto, no han principiado como debían, dados los términos de la ley; los consejeros están tan confundidos como descontentos, y en una palabra, todo anda desahuciado hasta el punto de que el señor Sagasta y otros están ya pensando en el modo y manera de presentar la discusión. Resultado tanto en política como en administra-

cion del talento colosal del señor Cánovas.

Solo falta ahora que se pongan recíprocamente la proa con Romero y Elduayen, cuya situación relativamente independiente les permite cualquier juego: ¿qué apostamos á que no llega á la conclusion de los presupuestos?

Mírese, pues, como se mire, todas las desventajas están hoy de parte del Sr. Cánovas, y solo tiene una ventaja que, en medio de su visible decadencia, no es para despreciada: la ventaja de que las oposiciones dinásticas no se han puesto de acuerdo ni se pondrán en mucho tiempo á pesar de cuanto se ha dicho en contrario. Y como quiera que en el partido conservador apenas hay más figura saliente que la suya, dígame V. qué van á hacer, aunque se queden en Madrid, Posada y Alonso Martínez sin más que una cuadrilla de jefes, no constitucionales, y sin soldados.

Sin embargo, como la embestida, muy justa, del general Sanz, en el Senado, fué buena, y muy significativo el episodio parlamentario y reglamentario ocurrido ayer tarde en el Congreso, salvado, en beneficio del Sr. Cánovas, gracias á la repentina mediación del conde de Toreno, vaya V. á hacer cálculos sobre una situación que, según las apariencias, está prendida con alfileres.

Aunque yo no lo dijera, ya comprenderá V. que, á lo mejor, podría suceder cualquier cosa.—F.

Noticias.

Con motivo de la solicitud del Casino Montañés para que el ayuntamiento contribuya con alguna cantidad al certamen literario que se prepara en honor al héroe montañés don Pedro Velarde, esta corporación ha acordado autorizar al señor alcalde para que se ponga de acuerdo con la junta de erección de la estatua, respecto á si ha de hacerse alguna fiesta popular el día dos de Mayo, con motivo de la inauguración de dicha estatua, y al mismo tiempo para que designe la cantidad que, teniendo en cuenta el estado del tesoro municipal, pueda darse con destino al certamen indicado.

Esta disposición nos parece bien; pero, de todas suertes, es sensible que el ayuntamiento no pueda aprontar las cinco mil pesetas que tiene ofrecidas para llevar á cabo la erección de la estatua y cuya falta ha de ocasionar, acaso, á la junta algunas dificultades, por verse privada de una suma que por formal acuerdo se le había ofrecido.

Como habíamos anunciado, hoy dará principio la vacunación en los centros al efecto establecidos y de que ya dimos cuenta.

Lo recordamos á los padres de familia para que no descuiden enviar sus niños á dichos centros, porque, descuidos de esta clase, pueden ser causa en un porvenir más ó menos próximo de desgracias irreparables.

Por otra parte, las clases menesterosas, las que por necesidad tienen que educar sus niños en las escuelas gratuitas, no deben olvidar que en estos establecimientos no se los admitirán como no estén vacunados.

El concejal señor Aranceta, haciéndose eco de los justos deseos manifestados por el *Boletín de Comercio, El Aviso y La Voz Montañesa*, ha presentado al ayuntamiento una proposición para que se coloque una lápida conmemorativa en la casa en que nació el valeroso santanderino don Francisco Alsedo y Bustamante, que murió gloriosamente en la batalla de Trafalgar, mandando el navío *Montañés*. Esta casa es la contigua á la consistorial, y propia de los señores marqueses de Villatorre, parientes de aquel ilustre marino.

La proposición aludida pasó á la comisión de obras, y sería ofender á los individuos que componen esta comisión pensar que su dictamen haya de ser contrario á lo propuesto por el señor Aranceta.

El concejal señor Trueba ha propuesto al ayuntamiento que, con motivo de la próxima inauguración de la estatua de Velarde, se trasladen á la calle del Rincon ó al Paredon de las Naos los puestos de las pescaderías, hasta tanto que se levante un edificio-pescadería (que sabe Dios cuándo será).

Aplaudimos la idea de trasladar á otro punto la pescadería antes de la inauguración de la estatua, pues verdaderamente sería un sarcasmo que aquella subsistiera donde está cuando esta se levante; pero, en caso de aceptarse por el ayuntamiento la traslación á uno de los puntos que propone el señor Trueba, nos parece el más propio, por estar más ventilado, el del Paredon de las Naos.

De todos modos, conviene que no se duerma la comisión que haya de dar dictamen, pues ya quedan pocos días disponibles.

Mejor informados, tenemos que manifestar que el secretario del ayuntamiento de Ruesga remitió á esta ciudad la cantidad de 964 reales, que era la que había recibido de la suscripción en favor de los inundados de Murcia, y los 200 reales restantes, para completar los 1.164, fueron entregados por el Sr. Zorrilla, pero no por orden de dicho secretario, sino de

otras personas y por concepto de la citada suscripción.

En el teatro de Variedades tendrán hoy lugar representaciones por tarde y noche. Por la tarde se pondrá en escena el popular drama *La aldea de San Lorenzo* y por la noche las tres bonitas piezas *Pobres mujeres, Marinos en tierra y Paco y Manuela*.

No dudamos que en ambas funciones se verá muy concurrido el teatro de la calle de San José, porque con el mal tiempo reinante en ningún punto mejor que allí para pasar agradablemente algunas horas.

En dicho teatro siguen los ensayos de la revista bufa titulada *Vuelta á Santander en 25 minutos*, original de un aplaudido escritor santanderino, según se asegura.

Según en atenta carta nos manifiesta desde Madrid el distinguido artista Sr. Fiorini, la magnífica compañía de ópera italiana contratada para nuestro coliseo, dará principio á sus tareas del 5 al 6 de Mayo próximo.

Por tercera vez ha sobreesido el juez de Castellón la causa instruida contra el señor Gonzalez Chermá á instancia del arzobispo de Tarragona, por haber afirmado en *El Centinela* que este prelado militó de comandante á las órdenes de Cabrera en la primera guerra civil.

Parece que en Málaga se trabaja para que los jesuitas vuelvan á incautarse del edificio de San Telmo, donde se halla la Academia de bellas artes.

El resultado de las operaciones del actual reemplazo verificadas hasta ayer por la comisión provincial, es como sigue:

Ingresados definitivamente en caja....	403
Idem condicionalmente.....	25
Idem con recurso pendiente.....	54
Redimidos.....	39
Por cambio de situación.....	1
Voluntarios del ejército.....	1
Total.....	523

En la sesión de ayer, el concejal don Pedro Perez Peña presentó una proposición á fin de que el ayuntamiento acordara nombrar una comisión de concejales para que visite los fiatos é intervenga exculpatoriamente todas sus operaciones.

El asunto pasó á la comisión de Hacienda para que informe lo que considere más oportuno.

Y como se trata de algo muy importante á los intereses del municipio, en uno de nuestros próximos números volveremos á ocuparnos de este particular con alguna detención.

Según datos oficiales, en el próximo pasado mes de Marzo ocurrieron en toda la provincia de Santander 612 nacimientos y 530 defunciones.

Sirva de gobierno á los que, con fines utilitarios, propalan falsas noticias respecto á la salubridad de nuestro país.

Suscripción á favor de las familias de los tripulantes de la lancha «Abogadía» que naufragó el 24 de Marzo último.

Suma anterior.....	3.682 05
D. Hilario Toledo.....	8
Total.....	3.690 05

CARTA DE PARIS

El príncipe Jerónimo Napoleon ha dirigido una carta á uno de sus amigos, carta que han publicado *El Orden y La Estafeta*. Afirma que los decretos sobre las congregaciones no son una persecución. Son la vuelta á una regla indispensable de derecho público.

En un pasaje de su carta dice: «No hay nada de comun entre los legitimistas, que conspiran contra el 89, y nosotros, que le hemos hecho invencible; entre los hombres de la bandera blanca y los que pertenecemos á la bandera nacional. Es ya tiempo de que cada uno vuelva á tomar sus colores, su tradición, sus principios y de que cesen los equívocos.»

«De todas las maneras de ser para nosotros, la más funesta sería aquella que nos hiciera solidarios á los ojos de la nación de las esperanzas del antiguo régimen. Nos llevaría á renegar de la legislación de que son autores los Napoleones y nos convertiría en auxiliares del partido condenado para siempre, que rebaja la religión á ser el instrumento de las naciones y los cálculos de una política retrógrada hostil á la civilización, á la ciencia y á la verdad.»

Es digno de notarse el párrafo en que el jefe del bonapartismo rechaza con desprecio á los hombres de la bandera blanca. Pero esta carta no solo rechaza al partido realista, sino que divide también al imperialista, porque hay una mitad de él que está unido con el legitimista contra los decretos que la carta declara «la aplicación de una regla indiscutible de derecho.» Por lo tanto, se dirige á unos lo mismo

que á otros la frase «las oposiciones sin principios y sin moralidad que niegan el bien por odio á la mano que lo realiza.»

El espectáculo es manifiesto. Bonapartistas contra realistas, bonapartistas contra bonapartistas.

Gerónimo Viellius comprende el Estado entre el sufragio plebiscitario y la tolerancia jesuítica. Como buen vividor que es, está muy tranquilo en sus dos casas: la verdadera y la falsa. Esta concepción no es una sorpresa. Se diría también que la carta del César pretendiente coincide con una campaña emprendida por las personas que le rodean contra la princesa Clotilde, su augusta, pero rebelde esposa.

La princesa da pruebas de una singular obstinación. No quiere volver al domicilio conyugal. Se niega á completar la dualidad imperial. ¿Y qué razón invoca? Gerónimo tiene relaciones con una señora aristocrática y la princesa Clotilde no quiere vivir al lado de esta marquesa.

Los íntimos encuentran inexplicable esta conducta. ¿No tuvo Luis XIV más devaneos que columnas el Louvre? ¿Luis XV no arrastró la majestad real entre sus barrenderas? ¿Esto debe impedir á las mujeres que vivan bajo el techo conyugal? Ciertamente que los grandes tienen una moral especial.

No hay nada serio en esta carta; César no es tonto. Trata de empezar de nuevo la comedia que ha dado resultados una vez, pero el mejor repertorio no vale nada cuando es conocido.

La opinión pública está formada. La república es la sola forma de gobierno que puede tener una política anti-clerical, seria y sincera, porque lucha por los derechos del Estado y no por su provecho.

Cuando el cesarismo ataca á la teocracia, lo hace por su interés particular.

Cuando la república se opone á las invasiones del clericalismo y le quiere hacer entrar en la ley comun, se limita á la aplicación de los principios.

Escribir un estudio sobre Gonzalo de Córdoba era una empresa atrevida. En España el objeto presenta un carácter nacional. En Francia el nombre de Gonzalo de Córdoba no despierta más que vagos recuerdos que no tienen el carácter de leyenda histórica y popular que seduce la imaginación. Mr. Frank Eyquem, autor de un libro sobre Gonzalo de Córdoba, que acaba de publicarse en la librería Champion, no se ha parado ante estas consideraciones.

Ha vencido todas las dificultades y ha publicado un volumen interesante acerca del héroe español, del conquistador del reino de Nápoles. Su lectura es muy atractiva, de una verdadera erudición y seguramente quedará como uno de los mejores estudios históricos, relativos á Gonzalo de Córdoba, la brillante y glorioso período del poder militar de España á principio de siglo diez y seis.

Bajo el punto de vista de la curiosidad histórica es de notar, entre otros documentos sobre el gran capitán, un facsímile de un largo é interesante autógrafa y la reproducción de su retrato, tomado de una medalla única de la época.

Paris 9 de Abril de 1880.—C. L.

Sección Mercantil.

Santander Abril 10 de 1880.

El calificar de brillante un artículo publicado en 1881 por uno de nuestros economistas y recomendar su lectura á los que van á resolver sobre la cuestión que el mismo encierra, no es apadrinar ni defender sus principios, es meramente un deseo de que se atiendan y pesen sus razones antes de dar un fallo definitivo. Tanto es así, que igual deseo y recomendación hacemos del artículo *Principios opuestos* publicado el martes en un periódico, y no es otra cosa que un ataque proteccionista á la escuela de libre-cambio, representada por el autor del párrafo que copiamos en nuestra revista anterior.

Sentimos el mal efecto que causó la cita económica libre-cambista arriba mencionada y celebramos por otra parte haberla publicado, dando ocasión á la escuela contraria para rebatir los principios de aquella con sólidas razones, porque es sabido que de la discusión sale la luz cuando se sostiene con imparcialidad y cortesía; pero dejando esto para las personas doctas en cuyo número, con harta seguridad, no figura el revistero mercantil á quien se alude en el artículo *Principios opuestos*, cúmplese demostrar que no es solo el autor citado el sostiene aquellas ideas económicas, y como prueba, ahí va lo que otro muy acreditado dice:

«Para que la division natural del trabajo entre las naciones, ó entre las provincias de una misma nación sea realizable, es condición precisa la libertad de comercio, ó lo que es lo mismo la libertad de cambiar unos pueblos con otros sus producciones, sin trabas de ningún género. Todas las restricciones puestas al comercio ó al cambio entre las naciones ó entre los pueblos de un mismo país, son otros tantos obstáculos al desarrollo de la division del trabajo, contrarian el pensa-

miento providencial manifestado en la diversidad de los talentos, de los climas, de las estaciones, etc., etc., y se oponen á la prosperidad pública, no permitiendo que cada individuo y cada país pueda hacer el uso mejor de sus fuerzas. Al frente del sistema natural prohibitivo ó proteccionista, el cual, desacreditado en la ciencia, no ha desaparecido del todo en la práctica, si bien se advierte en casi todos los países cierta tendencia á verificar las reformas arancelarias en sentido libre-cambista.»

«Cree el autor de *Principios opuestos* que estas doctrinas no merecen ser tomadas en consideración, lo mismo que las suyas, por los hombres que tienen á su cargo el resolver lo más acertado en la reforma de aranceles? El hacer mención de ellas ¿significa defensa ni apadrinamiento? Conformes estamos con él en que llegará día no lejano en que lloremos con lágrimas amargas los errores que no hemos querido conocer, por cerrar los ojos á la luz. ¡Ay del que cometió el error y se negó á la luz!»

Harinas. Sin operaciones y en vano intentan sostener sus precios los tenedores de las mismas; estos tienden á la baja siguiendo la marcha de los del trigo en Castilla. Los compradores á su vez acentúan cada día más su retraimiento. La exportación para América consiste en 4.950 barriles y sacos, y la de la Península en 2.653 sacos.

Maíz. Por cabotaje se han exportado 5.550 sacos, sin haber tenido entradas en la semana un variado los precios, por falta de ventas en la misma.

Azúcares. Llegó la corbeta *Castilla*, de la Habana, con 1.500 cajas. Se habla de la venta de 125 cajas importadas por el vapor-correo *Gijón*, á precio reservado, si bien faltan de ultimar algunos extremos de la operación.

Cacao. No cuenta entradas en el período de tiempo que abraza la revista. Se han realizado dos importantes partidas de cacao Guayaquil con condiciones reservadas. No sabemos si en ellas estará comprendida una de 300 sacos que se dijo ser á 35 pesos puestos en Santander por cuenta del vendedor, que lo es una casa de Bilbao.

También se realizaron con la misma reserva 230 sacos cacao Guiría y Carúpanos.

Aguardiente. Se recibieron por bergantín *Pepe*, de la Habana, 100 pipas de caña, 150 por bergantín-goleta *Gibaja*, de Sagua la Grande, y 25 por la corbeta *Castilla*, de la Habana. El vapor *Calderon*, de Amberes, descargó también 29 pipas de espíritu, con lo cual dejamos dicho todo lo que sobre este artículo ha ocurrido en la semana que nos ocupa.

En *café y cueros*, nada; lo mismo decimos sobre el *bacalao, aceite y jabón*, cuyos precios no han variado. En cuanto al *arroz*, tiene un aumento de existencia en la clase de extranjero de 2.242 sacos, de los cuales 1.600 vinieron por vapor *Herrera*, de Hamburgo, 604 por el *Elena*, de Liverpool.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Ruesga 7 de Abril de 1880.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Como quiera que el señor secretario de este ayuntamiento, don Ruperto Asas, prometiese en su comunicado del 2 del actual, inserto en el número 1.626 de su apreciable diario, hacer luz en el ya trillado asunto de dinero recaudado en esta para el socorro de los inundados de Murcia, y como quiera que en concepto de los que suscriben no hizo suficiente que era de esperar, hemos determinado acudir en su auxilio para ver si conseguimos que todo el mundo vea claro.

Tan pronto como se supo en esta localidad que en el periódico que V. tan dignamente dirige aparecían dos sueltos en los cuales se aseguraba (por un respetable suscriptor) que el dinero recolectado en Ruesga para ya indicado objeto, no había ingresado hasta la fecha en ninguno de los centros destinados al efecto, recibimos el encargo de nuestros compañeros de procurar indagar por todos los medios posibles el paradero de la mencionada cantidad, para lo cual creímos muy oportuno conveniente dirigirnos á la casa consistorial de este ayuntamiento con el objeto de que de los concejales, que entonces estaban reunidos, la inversion que de tal dinero se había hecho; por las declaraciones de estos señores que había sido entregado al don Ruperto y que ignoraban, por tanto, el giro que se había dado; interrogado este señor Asas acerca del particular, manifestó exactamente á lo que en su comunicado asegura, es decir que lo tenía en Santander ya hacia muy poca de cuatro meses en poder de doña Josefa Zavala; mas como quiera que esta contestación tenía todas las apariencias de una inadmisión de excusa, opinamos pedirle una carta-orden en que en su virtud entregara dicha cantidad mencionada cantidad. Hecho y dicho: la carta fué en nuestro poder y á la orden del respetable comerciante de esa ciudad don José Manuel Zorrilla, á quien inmediatamente se le permitimos deseos de saber cuanto antes su

sultado, y cuya suma, según carta que á la vista tenemos, cobró é hizo entrega de ella en la Sucursal del Banco. Estos son los hechos que hemos procurado narrar con la más estricta imparcialidad, dejando á la consideración pública las lógicas consecuencias que de ellos se desprenden; si el secretario Asas ó doña Josefa Zavala son los verdaderos culpables por su poca justificable morosidad ó por otras causas que no se nombran, júzgaelos quien deba juzgarlos, nosotros solo nos contentamos con la satisfacción que tenemos de haber cumplido fielmente con la misión que se nos dió y por haber contribuido, no solo á que el dinero recaudado vaya íntegro y con brevedad á su destino, sino también á hacer constar que si Ruesga no ha figurado en la lista oficial de los donantes, no es por no haber acudido con cariñoso afán á socorrer la desgracia, sino por censurable culpa de nuestro perezoso secretario.

Suplicamos á V., señor director, se sirva dar publicidad á las anteriores líneas, por lo que le estarán agradecidos los que con este motivo tienen el honor de ser de V. con la mayor consideración afectísimos servidores Q. B. S. M.—José de Ochoa.—Juan Manuel Iova.—Rafael Zorrilla.

P. S. Nos falta hacer una advertencia: Asas dice en su comunicado que quien en un principio dió á V. noticias del asunto, quizá esté usando de lo que no le pertenece, y amenaza con hacer loz también sobre ello, y como quiera que por algunos pudiera creerse que aludía á los comunicantes, estamos en el deber de decir, que si á nosotros se refería, mal le han informado, pues nosotros nunca hemos hecho uso de nada que no fuese nuestro; si él no lo cree que lo diga.

Gacetilla.

Desde que está en Madrid el de Antequera, cada *quisque* discurre á su manera. Unos dicen que piensa, en las sesiones, dar al monstruo tremendas desazones; otros dicen que, si este no le ataca, se mantendrá á la capa; otros que la aparente tremolina es pamplina no más, sólo pamplina; otros que Paco intenta ver si Silvela de furor revienta; otros que, desmayado y macilento, piensa dar la absoluta al regimiento de husares aguerridos y del dicho Silvela tan temidos; otros que quiere lucha y no se abata y que, al efecto, compra chocolate; y otros que, por si truena, ya se alista en el grupo llamado centralista.

Con tantas conjeturas, los profanos se encuentran casi á oscuras; mas puedo asegurar, sin ser profeta, que, gire como gire la veleta, y sean cuales fueren sus proyectos los dientes clavarán en los presupuestos.

Yo no sé para qué fines, contra á loquines malsines *El Tío Rechepe* navega... ¡Ya tiene campo el colega si se ocupa de adoquines!

De aquel corresponsal A la incógnita despejó.

Que sí, bah! Ha dimitido Fabié... Eh...? Se quiere más claro ya? Para qué...?

En el café Suizo y el Occidente sirven ya mantecados y otros sorbetes... ¡Santo remedio contra las congestiones de presupuestos!

Un periódico formal y que nada en broma toma dice que ya es liberal el partido de Pidal. Buena broma! Buena broma para dicha en carnava!

Algo duro de pelar Perez Peña... (el de los datos que nadie le quiso dar), se ha propuesto investigar las cosas de los felatos.

Temo que, la discusión de lo propuesto, arme ruido en la próxima sesión. Perez, es tu corazón Peña, como tu apellido.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 10 (5-10 t.) Candau ha explanado en el Congreso la anunciada interpelación contra el Banco de España. Los datos conocidos de las elecciones de Inglaterra, ofrecen el siguiente resultado: 337 liberales y 208 conservadores, ó sea 129 diputados más los primeros.

Cambio sobre Londres..... 48-80.
Cambio sobre París..... 5-10.

Madrid 10 (6-30 t.) La 'Epoca' niega que existan dificultades para la realización del empréstito de Ultramar. Se anuncia que el día primero de Mayo se dará un indulto á favor de la prensa, con motivo del anuncio oficial del embarazo de la reina.

Orovi adelanta en su convalecencia.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 10.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-40.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-90.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión...	93-90.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	93-90.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97-10.

bligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 35-20.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.
Leon, 8 div., 1/2 daño.
Santander 10 Abril 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Durand, de San Thomas con 535 sacos cacao á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 160 id. id. á la Sra. Viuda de D. E. Aparicio; 82 id. id. á don A. L. Dóriga; 50 id. id. á D. I. Cestanedo; 135 sacos café y una caja tabaco á D. M. G. y Calleja; 20 sacos café á D. R. Torcida; 2 fardos id. á D. J. M. de la Incera, y otros efectos.

Vapor Victoria, 474 ts., c. Menendez, de Barcelona y escalas, con 10 sacos arroz á los Sres. Velarde y Saiz; 16 bultos vino jerez á Atilano Lamera; 230 tercios tabaco para la Fábrica Nacional, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, 162 ts., c. Iribar, para San Sebastian, con 206 sacos cacao y otros efectos.
Goleta Secker, 69 ts., c. Brokelleha, para Cardiff, con 100.000 kilógs mineral hierro.

153

Dadme razones sólidas para tomar esta medicina ó no la probaré, dice el enfermo racional. Esto es justo y razonable. La asercion no prueba nada.

Al recomendar, pues, la Zarparrilla de Bristol como específico para escrófula y toda clase de enfermedades ulcerosas y eruptivas es propio recordar al público que por más de un tercio de siglo, siempre ha tenido el más feliz éxito en casos de esta naturaleza. Sus curas forman parte de la historia médica de todas las r. giones civilizadas del Hemisferio Occidental. Ningun médico negará este hecho. Preguntad vosotros mismos, lo concerniente á su reputación como antídoto establecido para curar todas las enfermedades que resultan de un estado depravado de la sangre ó de las secreciones.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

A los que padecen del estómago.
Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálgica* del doctor De gado, y obtendréis la curación de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

Práctica Mercantil

DAOIZ Y VELARDE, 17, PRINCIPAL.

Las personas que actualmente estén comprometidas á llevar la contabilidad de alguna cosa mercantil, fábril ó administrativa y deseen practicar aquellas operaciones que ofrecen más duda, como son: cálculos complicados, cuentas corrientes con interés, abrir y cerrar los libros, Inventarios, etc. etc.; pueden ocurrir á la

ACADEMIA BRITÁNICA donde se les impondrá con suma facilidad, con arreglo á las últimas reformas hechas por el CLUB MERCANTIL DE LONDRES.

En esta Academia práctica, se enseña Caligrafía, Teneduría de libros, Dibujo lineal y natural, Inglés, Francés, Taquigrafía, Geometría y cuanto comprende de la completa preparación para carreras y empleos.

EL PROFESOR, A. HOTOS.

El día 26 del actual y á las once de su mañana, tendrá lugar en la sala-audencia del juzgado de primera instancia de esta capital el remate de un piso de casa, radicante en la calle de Burgos, num. 40.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la escribanía de D. Benigno Velasco, sita en la calle de Carbajal, num. 1, piso 3.

Se vende una máquina de coser en buen uso. En la calle de la Florida, número 12, bohardilla, darán razon. 15-1

Taller de guarnicionería DE MIERES

Hay un gran surtido de guarniciones para coches de uno y dos caballos, sillars de montar, de señora, caballero y niño, y cuantos artículos conciernen al arte de guarnicionero y sillero.

Se hacen de encargo y á gusto del comprador, guarniciones, sillars de montar y toda clase de artículos de viaje; igual que cuantas composturas son necesarias en los mismos.

Los precios son mucho más reducidos que en cualquier otro punto ya sea de España ó del extranjero: siendo los artículos comparados por sus precios, tan buenos como los mejores de otra procedencia.

Los que necesiten comprar algunos de dichos efectos, no perderán nada con ver mi buen surtido, y comparar clases y precios para convencerse de cuanto les digo.

Se hacen envíos á todas partes y se contesta en seguida á los que no siéndoles posible venir, pidan por correo más detalles.

La correspondencia á B. Mieres, San Francisco, 28, Santander. 15a1

POR VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS

Se venden las casas número 3 de la Cuesta de la Atalaya, tasada en 27.500 pesetas; número 5 de la misma calle, tasada en 25.000 pesetas, y un pedazo de tierra en el sitio de Traslacaba, tasado en 5.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar á las once del día 18 de Abril en el despacho del procurador don Manuel Bezanilla; no se admitirá postura menor de la tasación.

Baile, armas, idiomas, comercio, carreras especiales. Director, A. Dinelli. Darán razon en esta imprenta.

Hallazgo

La persona que haya perdido un pendiente, al parecer de oro, puede pasar á recogerlo á la calle de Ruamenor, núm. 34, tienda de la 'Amistad', donde dando las señas se le entregará.

Al mismo tiempo se suplica á la persona que haya encontrado una sortija con un diamante, que se extravió desde la calle de Ruamenor á la de Burgos, haga el favor de entregarla en la misma tienda, donde se le darán las señas y el hallazgo. 2-1

Idioma francés.

Enseñanza completa sin gastar en libros de texto. Método especial del profesor, que da lecciones á domicilio, San Simon, 5, entresuelo. 8-4

Ama de cria

Se ofrece una joven, soltera, con leche de cuatro meses. Cuesta del Hospital, 26, bodega, darán razon.

Aviso.

En la Fábrica de Gase vende á bajo precio una partida de polvo de coke, aprovechable como combustible para los fabricantes de yeso, cal, teja y ladrillo; y teniendo además aplicación para los paseos de jardines y huertas, sustituyendo con ventaja á la arena. 5-1

¡Atencion!

Jamones, Tecino y Loaganiza, clases superiores, de Fuente-Santa (Lugo.)
EL AMERICANO.
4 - Calle del Peso - 4
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en SAN THOMAS:
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curacao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand,
Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Línea de Marsella, Habana y Veracruz.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Recloux,
SALDRA DE MARSELLA EL 28 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 2 de Mayo
PARA VERACRUZ
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida, en Fort de France para las Antillas, las Guyanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Irasatlantica, Muelle 30.

MAQUINAS DE VAPOR
 de todas fuerzas.

Precios:

4 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 »	7.000	6 »	13.000
3 »	8.500	8 »	16.000
4 »	10.000	10 »	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ
 Ruamenor, 30, Santander

Vino legitimo DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Lavarez, Muelle 21.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
 NUEVA YORK.



LA **Zarparrilla**

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incubables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estafante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzárrun, en Madrid.

Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. — Al por menor, en todas las farmacias, a 14 rs. frasco.

LAS NACIONALIDADES

POR **F. PI Y MARGALL**
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

JARABE Y PASTA
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO
 de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO
 de GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flajedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO PARA EL ASMA ESPASMODICA
 DEL DOCTOR W. A. MARTIN, DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Este específico que no se recomienda más que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados- Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo dicho doctor un sin fin de cartas en terminos los más lisonjeros, de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona los pocos que lo han tomado, han experimentado ya los resultados más satisfactorios, y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la cura radical, ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio a los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto más recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso, y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes, y tan útil a los niños como a los adultos que padecen esta enfermedad, tomado a las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto, por el que deberá el paciente registrarse excurpulosamente, tanto en la descripcion que da de la enfermedad, como del modo de usar dicho remedio. Único agente en España, D. Félix Soler y Catalá, farmacéutico, calle de Mercaderes, 24, Barcelona, a quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor, en la misma farmacia, y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando Sétimo.

PRESTAMOS
 Compañía, número 11, piso segundo SANTANDER.

Atendido a que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.

Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
 Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
 Id. por pagarés de garantías personales, a un interés convencional.

Se vende un antejo de larga vista, con su trípode, para una finca de recreo, y un piano, autor Pleyel.
 Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

RESFRIADOS y ENFERMEADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE **BRIANT**
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento peccoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc. — Este Jarabe no fermenta nunca.

Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

